

Este periódico sale todos los días excepto los lunes. El precio de suscripción es de 20 rs. por trimestre en esta ciudad y 50 para estramuros franco de portes. Cada número suelto se vende á 4 cuartos.

EL POSTILLON,

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE AVISOS

DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Se suscribe en Gerona en la librería de J. Grases plaza de la Constitución, donde se halla la Redacción y se reciben los avisos y comunicados. En Figueras, *Mitas*. —Olot, *Doutrem*. —La Bisbal, *Adm.n de Correos*.

ANUNCIOS DEL DIA.

HOY. S. Pedro Celestino papa y c. y s. Ibo abog.
MAÑANA. S. Bernardino de Sena c. y s. Baudilio m.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DEL DIA DE AYER.

Sale el sol á las 4 y 49 minutos de la mañana.
Se pone á las 7 y 11 minutos de la tarde.

TERMOMETRO.

	Dentro las habitaciones.	Al aire libre.
Al amanecer.	16 grados.	14 grados.
Al medio dia.	21 grados.	19 grados.
Al anocheecer.	15 grados.	14 grados.

CORREOS que entran hoy. A las 8 de la mañana Madrid, Barcelona y demas provincias del reino, Francia y demas países estrangeros, Figueras, Bascara, Hostalrich y Mallorquina. A las 9 de la mañana Santa Coloma de Farnés, Amer, Cassá de la Selva y Llagostera.

CORREOS que salen hoy. A las 12 del dia Madrid, Barcelona y demas provincias del reino, Francia y demas países estrangeros, Figueras, Bascara, Hostalrich, Mallorquina, Santa Coloma de Farnés, Amer, Cassá de la Selva y Llagostera.

DILIGENCIAS que entran hoy. De Barcelona á las 5 de la tarde, y de Figueras y Francia á las 5 de idem.

DILIGENCIAS que salen mañana. Para Barcelona á las 4 de la madrugada, y para Figueras y Francia á las 4 de idem.

OMNIBUS que entran hoy. El de Traité y el de Faló de Figueras á las 9 de la mañana.

OMNIBUS que salen hoy. El de Traité y el de Faló á las 2 de la tarde.

GACETIN OFICIAL.

Contiene la *Gaceta* del 13 una real orden comunicada al ministerio de la Gobernacion, por la cual el ministerio de Hacienda queda facultado para expedir pasaportes á los empleados dependientes de su autoridad tanto para España como para Ultramar y el estraniero.

Continúa el pliego de condiciones bajo las cuales se sacan á pública subasta los azogues de las mismas de Almaden, Almadenejos y demas particulares de la Península, descubiertas ó por descubrir. Una de sus condiciones es la de que el contratista se obligue á hacer al tesoro público una anticipacion de 60 millones de reales á pagar en Madrid en 4 plazos iguales los dias 25 de los meses de junio, julio, agosto y setiembre del corriente año, el prime-

ro en moneda de oro ó plata, y los otros en barras de plata al precio de 24 reales vn. la onza á la ley suprema de 12 dineros, y en su lugar piezas de cinco francos y 40 céntimos por 20 reales.

S. M. se ha servido mandar que se recomiende por la *Gaceta* á los comisarios y peritos agrónomos de montes la adquisicion del manual de la tasacion de bosques publicado en Madrid por D. José Maria Paniagua.

Por la pagaduría del ministerio de Marina se publica un estado de ingresos y distribucion de caudales en el mes de abril del que resulta un haber de 8.355,637...21 una distribucion importante 3.553,256...23 y una existencia de 4.802,380...32, destinada á satisfacer el importe de las entregas de maderas para acopio de los arsenales, cubrir algunos gastos del material de buques y otros determinados objetos.

La pagaduría de resguardo de costas inserta tambien otro estado de su ingreso y distribucion.

Finalmente la direccion de la caja nacional de amortizacion anuncia que se hallan corrientes para su entrega los nuevos titulos del 3 por 100, serie D. equivalentes á los presentados para la renovacion en 7 del actual. Los interesados pueden pasar á recogerlos desde el viernes 14 de 12 á 2 del dia.

Madrid 14 de Mayo.

BOLSA.

Es tal la inaccion que en las operaciones se observa, tal la indiferencia hácia los negocios, que no parece sino que se aumentan á medida que los precios de los efectos públicos van en declinacion.

La desconfianza crece cada dia en términos que ya no es posible llevarla mas adelante.

Ayer circularon en la Bolsa alarmantes noticias de la caída del actual ministerio, de haber sido llamado el señor Olózaga para la formacion del nuevo, y otras mil cosas que no sabemos hasta que punto pudieran ser funda-

das; pero que no causaron otra impresion, que la que pudieran causar los mas recios golpes sobre un cuerpo inanimado. La situacion de la Bolsa es tal que cualesquiera que sean los sucesos que sobrevengan no la creemos susceptible empeorarse.

(Español.)

Uno de los asuntos que mas seriamente deben llamar la atencion del gobierno en estos momentos es el estado en que se encuentra Cataluña. La paralización de una gran parte de los trabajos fabriles, la escasez de alimentos, y las zozobras que causan las partidas de facciosos, tienen alarmado el pais á tal punto, que ha llegado á ser indispensable la adopcion de alguna medida enérgica para cortar el mal de raiz, de una vez y para siempre.

Segun informes fidedignos que tenemos del principado, sabemos que todas esas partidas facciosas que se dispersan y reúnen con tan asombrosa rapidez no cuentan reunidos mas que 300 hombres. Muy escasas son estas fuerzas, y muy pocas inquietudes deberian inspirarnos, á no ser por las circunstancias lamentables que rodean al pais. El pueblo está en un sentido inmejorable; pero la falta de ocupacion y la pobreza en que se halla le impide desplegar esa energía que todo pueblo trabajador manifiesta cuando esas partidas de malhechores vienen á interrumpir las faenas con que gana honradamente su pan. Asi es que, aunque está muy lejos de prestar cooperacion á los facciosos, se cierra en una indiferencia desesperada, y tampoco presta á nuestras tropas los auxilios eficaces que son tan necesarios en aquel pais escabroso.

Para corregir estos males es preciso aplicar dos clases de remedios: el uno económico, á fin de aliviar la miseria que affige al pais, el otro militar, para contener con mano fuerte la osadía de los facciosos y estirpar completamente de una provincia industrial esa devoradora plaga. Ya hemos indicado en articulos anteriores los medios que hay para conseguir el primer objeto. Para alcanzar el segundo es indispensable, segun datos fehacientes que nos comunican personas bien informadas, enviar á lo menos á Cataluña tres regimientos mas, porque las fuerzas actualmente existentes allí no bastan á cubrir todas las atenciones del servicio, ó lo que quizás seria mejor, reunir 1000 mozos mas de escuadras, y dividirlos en partidas bastante fuertes para que no temiesen ser sorprendidas por los facciosos, y bastante numerosas para cubrir una vasta estension de territorio. Parece que este es el pensamiento del digno capitán general que hoy recorre el principado, y deseáramos que el gobierno le prestase cuantos auxilios necesita para ejecutarlo.

De todas las cartas que recibimos de Cata-

luña se deduce que en cuanto el pueblo esperamente algun alivio en su miseria, y en cuanto esté tranquilo con la presencia de fuerzas suficientes, la persecucion que sufrirán los facciosos será activa y constante. No se necesita mas que mover estos resortes que el gobierno tiene á su disposicion; el buen sentido de los habitantes hará todo lo demas. En Solsona, en la Seo de Urgel, en Calaf, en todos los puntos, por fin, que se hallan próximos al teatro de las operaciones, el pais está dispuesto á apoyar la causa del orden y del trono de nuestra Reina; pero es preciso que cuente con la garantía, con la cooperacion moral mas bien que material de un numeroso ejército.

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este número; los diputados catalanes no se descuidan en hacer presente al gobierno el estado en que aquellas provincias se encuentran. Ademas de la diputacion que ha conferenciado últimamente con el gobierno, sabemos que algunos diputados no cesan en sus gestiones cerca de él, siempre que se les presenta una ocasion de hacerlo de una manera confidencial. Esperamos que estas gestiones alcanzarán el deseado objeto, y que muy pronto la industrial Cataluña se verá libre de los males que se han conjurado contra ella. (Heraldo.)

— La comision nombrada por los diputados de Cataluña, compuesta de los señores Madoz, Manso, Martínez Davalillo y Franquet, tuvo el 10 una larga conferencia con los ministros de la Gobernacion y Comercio. Despues de explicar la comision los graves males que aquejan á Cataluña y de indicar las medidas que creian convenientes para aliviar la suerte de aquel desgraciado pais, los señores Benavides y Pastor Diaz encargaron á la diputacion catalana manifestaran sus deseos por escrito á fin de que el consejo de ministros pudiera ocuparse con mejor resultado de la situacion de aquellas cuatro provincias. En su virtud volvieron á reunirse anteayer los diputados catalanes, y á las tres de la tarde la misma comision puso en manos del señor ministro de la Gobernacion una razonada y juiciosa memoria, firmada por los señores Madoz, Manso, Martínez Davalillo, Franquet, Illa, Ceriola, Pallejá, Romá, Batlle, Casanovas, Sardá, Ixart, Martí, Serra, Magriñá, Marech, Gaya, Puig y Bañuelos. Una hora despues salieron los referidos ministros para Aranjuez, y allí debió celebrarse anteanoche un consejo para tratar, entre otras cosas, de los asuntos del Principado. (Union.)

Barcelona 17 de Mayo.

Capitania general de Cataluña.—E. M.
El Excmo. Sr. General segundo cabo en-

cargado del despacho, ha recibido en el correo de hoy los siguientes partes.

Comandancia militar del canton de Cervera.—Excmo. Sr.—En la villa de Guisona ayer á las ocho de la noche, seis hombres enmascarados, con pistolas y puñales, sorprendieron á D. Ramon Monfá comandante militar que fué de dicha villa, en su casa encerraron á su señora en el lugar escusado, la robaron todo lo que tenia y se llevaron al dicho señor Monfá, sin saberse su paradero. El alcalde es quien me ha dado parte, al mismo tiempo que le tengo encargado que por todos los medios posibles, trate de poder averiguar qué han hecho del señor Monfá, y que me dé aviso del resultado y demas pormenores que pueda adquirir sobre el particular, que pondré al superior conocimiento de V. E.—Dios guarde á V. E. muchos años. Cervera 14 de mayo de 1847.—Excmo. Sr.—El teniente coronel segundo comandante, Serafin Aymat.—Excmo. Sr. General segundo cabo del ejército y principado de Cataluña.

Gobierno militar de la plaza de Lérida y comandancia general de la provincia.—Excmo. Sr.—El comandante militar de Balaguer me dice con fecha de ayer lo siguiente:—Excmo. Sr.—El comandante de la columna de Tremp, con fecha 13 desde Sta. Lina, me dice lo que sigue:—En la tarde de hoy he batido y completamente dispersado, causándoles algunos muertos y heridos á las facciones reunidas de Badia, Pep de Termens y Mas de Serra, ó sea el Frare de Cubells, en el pueblo de Fonllonga, hasta despues de pasado el puente de Monclús, donde cesó el fuego, y siguiéndoles en la huida en todas direcciones. Con este motivo, he dispuesto que al romper el dia se levante un somaten general apoyado por las tropas de una columna: las del coronel Figuerola, las de Ager y las que Vd. pueda disponer, dirigiéndose con ellas y el somaten sobre Camarasa, cuyo puente he dispuesto quede ocupado, y sino lo estuviese será conveniente lo haga Vd. El somaten que Vd. mande debe llevar la direccion de la margen derecha del Noguera, es decir, la de este lado llegando hasta el puente de Monclús; he mandado inutilizar la barca del molino de Monroch, y ocupar todos los puntos; en dicha barca he colocado una compañía; por allí ha pasado el Pep de Termens, con dichas dos.

Conviene mucho marche cuanto antes la fuerza que se pueda sobre el punto de Camarasa, donde tengo aviso se han dirigido diez ó doce facciosos; sírvase Vd. dar conocimiento al Excmo. Sr. Comandante general de este feliz suceso y disposiciones que he tomado, no haciéndolo yo en este momento por lo muy ocupado que estoy dando las disposiciones conve-

nientes al efecto que me propongo, haciendo otro tanto al Excmo. Sr. Capitan general: déme Vd. inmediatamente aviso de esta comunicacion.—La columna de Figarola ocupa esta noche con cuatro compañías Alós y otros puntos, segun le he oficiado, y la de mi mando en este punto, puente de Monclús y barca de Monroch.—Lo que me apresuro á poner en el superior conocimiento de V. E. segun me previene en esta comunicacion, emprendiendo yo al amanecer de este dia la marcha para Camarasa con la fuerza sobrante de la guarnicion, con el objeto de tomar el indicado puente.

Lo que tengo el honor de trasladar á V. E. para su superior conocimiento, debiendo significarle que segun me avisa el mismo comandante militar con referencia al alcalde de Camarasa en la noche del 13 al 14 habian pasado 30 facciosos por aquel puente, participándome en dicha comunicacion de la misma fecha que á su llegada á Balaguer de la expedicion que con la fuerza sobrante de la guarnicion de aquella ciudad, habia verificado sobre Camarasa, encontró ya de regreso la compañía de cazadores que escoltó hasta las inmediaciones de Ager el convoy de provisiones de víveres que llevaba el contratista general; el mismo movimiento, quedando á regresar á pernoctar á su canton.—Dios guarde á V. E. muchos años. Lérida 15 de mayo de 1847.—Excmo. Sr.—El general comandante general.—Francisco Castillon.—Excmo. Sr. Capitan general de este ejército y principado.

Comandancia militar del canton de Cervera.—Excmo. Sr.—El Sr. coronel comandante general de este distrito desde Foradada en fecha de ayer dice al Excmo. Sr. Capitan general de este ejército y principado, lo siguiente:—Excmo. Sr.—Despues de lo que dije á V. E. en oficio de esta mañana desde Camarasa comencé mi batida por el término de Cubells llevando tendidas en distintas guerrillas con sus respectivas reservas las dos compañías de infanteria que reconocieron cuantas masias, corrales y pajares alcanzaba la vista, lo que ha dado por único resultado la captura de tres facciosos confesos que con sus respectivas armas de fuego se han encontrado escondidos en un corral.—Para identificar sus personas y procedencia como para adquirir datos acerca de las gavillas de rebeldes se está instruyendo una sumaria.

Habiéndome manifestado uno de los rebeldes que tenían orden de reunirse á sus gefes el Mas de Senes y Bet de Vermes en la masia de Viella de Cills, la que estaba acordé con una confidencia que he tenido, me he dirigido esta tarde á la indicada masia que dista hora y media de Cubells y está en el término de la torre de San Millan, me he apo-

derado de ella por sorpresa, mas avisado ó receloso sin duda el enemigo por mi movimiento no ha comparecido; los dueños de ella han sido conducidos á esta para declarar en la mencionada sumaria puesto que las facciones de los cabecillas nombrados, como los de Badia estuvieron por espacio de doce horas en su casa el sábado último.

La columna de Tremp segun aviso que tengo debe pernoctar esta noche en Alós á hora y media de este pueblo en donde pernocto con la caballeria y dos compañías, habiendo pasado á alojarse en Montornés las otras dos que estuvieron en Alós á la caída de la tarde. Si combinamos con la columna de Tremp algun movimiento, daré á V. E. parte como de cuanto se practique en el dia de mañana.

No tiene V. E. novedad en este punto.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cervera 15 de mayo de 1847.—Excmo. Sr.—El teniente coronel segundo comandante, Serafin Aymat.—Excmo. Sr. General segundo cabo de este ejército y principado.»

Lo que se hace saber al público para su satisfaccion.—D. O. del Excmo. Sr. general 2.º cabo.—El coronel gefe de E. M.—Joaquin Morales de Rada.

==
IDEM 18.

A ULTIMA HORA.

Capitania general de Cataluña.—Estado Mayor.

El Excmo. Sr. General segundo cabo acaba de recibir del Excmo. Sr. Capitan general una comunicacion fechada ayer en Ardevol, traslado del parte que en aquella fecha dirigia al Excmo. Sr. ministro de la Guerra; en este aparece que la columna del coronel D. Antonio Baxeras á beneficio de una marcha nocturna y rápida ha batido y destrozado en las casas Pilás y Puigarnau de Llanera, cerca de la Follenosa las facciones de Tristany y el Borges, causándoles 22 muertos contados y 4 prisioneros, entre estos el tristemente célebre Mosen Bennet Tristany, cogido por el citado coronel, el cual ha sido conducido á Solsona con el objeto de ser allí pasado por las armas, lo que ha debido verificarse en el dia de hoy.

La capital de la montaña habrá presenciado los últimos momentos de este hombre, cuya carrera ha sido un tejido de crímenes y atrocidades y causa principal de las inauditas desgracias que han llovido sobre aquel pueblo y sobre toda la montaña en la pasada guerra y las que empezaban á experimentar en el dia.

Lo que por disposicion de S. E. se hace saber al público para su satisfaccion y para que observe el buen resultado que obtienen las fatigas de las tropas, la actividad de los gefes

de columna y la enérgica y sabia direccion del Excmo. Sr. Capitan General.

De órden del Excmo. Sr. general 2.º cabo, el coronel gefe accidental de E. M., Joaquin Morales de Rada.
(D. de E.)

Gerona 18 de Mayo.

COMANDANCIA GENERAL DE GERONA.

Ahora que son las doce y media del dia acabo de recibir del Excmo. Sr. General 2.º cabo la satisfactoria noticia que le comunica el Excmo. Sr. Capitan general de este Principado, desde Ardevol con fecha 16 del corriente, que por el coronel D. Antonio Baxeras y en una casa próxima á dicho pueblo, y despues de un vivo fuego de la faccion Tristany, fugándose en varias direcciones, fué batida, causándole 22 muertos contados y 4 prisioneros entre ellos el célebre Tristany; el que ha sido conducido á presencia del Excmo. Sr. Capitan general á los fines que convengan; con la doble satisfaccion de haber sido cogido por el mismo coronel Baxeras en persona. Lo que se hace saber para completa satisfaccion de los leales y honrados habitantes de esta provincia, por ser este un acontecimiento y preludio de terminar tal vez muy pronto la faccion fratricida que ha alterado el orden y tranquilidad de este Principado. Gerona 18 Mayo 1847.—El general Comandante General,—Manuel de Ena.

==
Sabemos de positivo que una partida de 18 á 20 hombres de los que recorrian la provincia en favor de Montemolin, habiéndose decidido volverse á Francia de donde procedian, han sido cogidos por la policia francesa al pasar la Frontera, y conducidos á la cárcel de Perpiñan. Entre ellos se encuentra el cabecilla Garrofa que fué el primero que se levantó en la provincia proclamando los derechos de Carlos 6.º y que aquejado por una enfermedad habia permanecido oculto desde que fué derrotada su gaviella. Ahora se halla en el Hospital militar de Perpiñan con centinelas de vista.

==
Se nos ha asegurado que la partida del estudiante del Grau compuesta de 25 á 30 individuos, permaneció anteayer algunas horas en el pueblo de Tordera de donde salió con direccion á las montañas del Monseny, poco antes de pasar por allí la diligencia de Barcelona.

POR EL EDITOR RESPONSABLE, D. JOAQUIN GRASES.
Imprenta de Joaquin Grases, Plaza de la Constitucion,
frente las Casas Consistoriales.
